ziud. y quiere entendido = a costa se cobra dho
auasto y no haviendo quien haga medio por
tura atendiendo a tener como tienen noticia que
en los lugares circumbecinos abra vino con con
veniencia para dho auasto, se haga por aora
de Cuenta desta ziud. y para ello nombra por Co
misarios a los señores D. Alonso de Guevara
y D. Joan de Alburquerque Regidores = En
tendido lo referido por el Sr. D. Joan Fernandez Pi
ñero Regr. Dixo lo contradize y lo pide por testi
monio = Y visto por la ziud. Dixo se execute
lo que se pone a cuidado que de a dho Sr. D. Joan el testi
monio que pide =

Fuente Alamo — En este Ayuntam.to el Sr. D. Fran.co Bravo manifesto
dos cartas que le a escripto D. Luis Salad y Sandoval
Regr. desta ziud. de Murzia y comisario de la depen
dienzia del pleyto de Fuente Alamo en que le par
tizipa la novedad de aver embiado Cartagena por
parte a D. Luis Paner su capitular para dha de
pendienzia que a estraña de dha ziud. de Murzia y
queda con la estimazion correspondiente a la activi
dad desta en dha materia y discurre no sera desa
zertado se le otorgue poder a D. Bernardo Salas
franca y de dir. ponga la remision de la parte que to
care a esta ziud. de zinco mil y quinientos rs. que
lestan entregados a dho comisario para los gas
tos y lo demas que refiere su carta de ambas di
veinte y cinco de noviembre y nueve del presen
te participando a esta ziud. por quien entendido